

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5493/15

Res. 418/18

ACTA N° 139, de fecha 6 de marzo de 2018.

VISTO: La convocatoria a elección del cargo vacante suplente correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes docentes para un cargo de Inspector de Área/Asignatura – Administración y Gestión, Grado 1 en carácter interino con 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se llamó por el Orden de Prelación vigente, de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Ana María PELUFFO HERRERO (C.I. 1.462.549-2), como Inspectora de Área/Asignatura – Administración y Gestión, Grado 1 en carácter suplente con 40 horas semanales de labor, a partir del 1°/03/18.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación en Administración, Comercialización y Servicios y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento

de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.

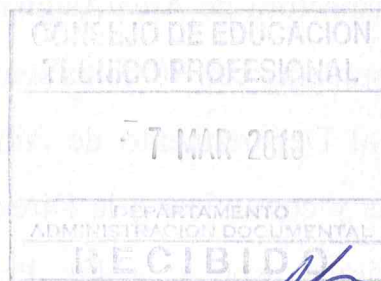

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv




Milton DE LEON GARCIA
Dpto. Administración
Documental